



H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA, SINALOA SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO, ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA. EL ACTO ES PRECEDIDO POR LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA; PARTICIPANDO EN EL MISMO CP. JOSE ALFREDO LOPEZ ARREGUI, AUDITOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOB. DEL EDO, Y EL C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

CON MOTIVO DEL FALLO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 22, 43, 44, 45, 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ART. 134. LA LEY DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN SU ART. 29, FRAC. VI Y VII Y EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SUS ARTÍCULOS 7 Y 29 BIS FRAC. V, X, XIII Y XXIV, PARA LA LICITACION PÚBLICA, PARA EL CONTRATO NO. ESC-DOSPE/OPD/UM/2019-027, CON NOMBRE DE OBRA "REHABILITACION DE MERCADO MUNICIPAL DE ESCUINAPA, MIGUEL HIDALGO, (2DA ETAPA) COL. CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA."

MISMOS TRABAJOS QUE, PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ES POR MEDIO DEL FONDO PARA OBRA PÚBLICA DIRECTA 2019 (MEDIANTE CONVENIO DE APOYO FINANCIERO GOBIERNO DEL ESTADO); CON OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EXPEDIENTE FISMDF 2019 Y NUMERO 365, Y FIRMADO AL CALCE POR EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ESCUINAPA, CON FECHA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA.

SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS Y PARTICIPANTES CUYO NOMBRE, Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, Y CON CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA SINALOA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2019, PARA CELEBRAR EL ACTO CORRESPONDIENTE.

LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN TIEMPO Y FORMA, SON:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA



H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

ACTA DE FALLO

2	ASESORIA Y CONSTRUCCIONES "CASTILLO"	EN TIEMPO Y FORMA
3	JEDS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA
	CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA

LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

TOTAL EVALUACION TECNICA	
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	PUNTUACION TOTAL
G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	44
ASESORIA Y CONSTRUCCIONES "CASTILLO"	28
JEDS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	32
CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.	36

LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS

DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS SOLVENTES ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA, SON LAS SIGUIENTES:

	LICITANTE	IMPORTE	DIAS DE EJEC.
1	G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$ 5,102,988.60	90
2	ASESORIA Y CONSTRUCCIONES "CASTILLO"	\$ 5,179,502.01	90
3	JEDS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,246,384.85	90
4	CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.	\$ 5,365,382.39	90

AL EVALUAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE TOMARON EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRIERON EN SU FORMULACIÓN EN ANEXOS TECNICOS. Y QUE NO CUMPLE, YA QUE, EN EL ANEXO IV, EN SU PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, SON LAS SIGUIENTES: ASESORIA Y CONSTRUCCIONES "CASTILLO"; JEDS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.; LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA Y SE EVALUA SU PROPOSICIÓN TÉCNICA SON LAS SIGUIENTES:

NO.	LICITANTE
1	G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.

POR LO TANTO LOS RESULTADOS DE PUNTUACION DE PROPOCIONES ECONOMICAS, SON LOS SIGUIENTES:



H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

ACTA DE FALLO

LICITANTE	IMPORTE S/IVA	PUNTAJE	DIAS DE EJECUCION
G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$ 5,102,988.60	50	90

LA PUNTUACION TOTAL DE LAS PROPOSICIONES, QUE SE DETERMINARON SOLVENTES POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, FINANCIEROS, TECNICOS, Y ECONOMICOS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, Y CON SU PUNTUACION FINAL, SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	94

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA; DA A CONOCER EL FALLO, DE LA LICITACION PUBLICA, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. ESC-DOSPE/OPD/UM/2019-027, DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS CONSISTENTE, Y EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE SE DECLARA COMO PROVEEDOR SELECCIONADO A LA EMPRESA:

G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.

CON UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA DE \$ 5, 102,988.60 (CINCOMILLONES DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.) MAS EL 16% DE I.V.A. CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 90 (NOVENTA) DIAS,

POR CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO POR HABER CONSIDERADO QUE SU PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS DEL CONTRATO Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON LA PUNTUACIÓN MÁS ALTA EN SU EVALUACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA: G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V., Y POR ELLO SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RELATIVO Y SUS ANEXOS, EL DIA 31 DE JULIO LAS 14:00 HRS.

EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA; ASI TAMBIEN ADQUIERE EL COMPROMISO Y OBLIGACION DE OBTENER Y ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, LAS GARANTIAS POR ANTICIPO Y 15 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUEDANDO DE SU CONOCIMIENTO.






H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.





DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

ACTA DE FALLO

SE LE NOTIFICA QUE LOS TRABAJOS DEBERA INICIARLOS EL DIA 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y FECHA DE TERMINACION DE 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON DURACION DE 90 DIAS; PARA LA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, A CONTINUACION FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON, QUEDANDO EN LA PLATAFORMA COMPRANET SINALOA PARA SU DESCARGA, DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 10:30 A.M. HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2019.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA, SINALOA

ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.	
CP. JOSÉ ALFREDO LÓPEZ ARREGUI REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOB. DEL EDO.	
C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA, ENCARGADO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

LICITANTE	FIRMA
G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	
ASESORIA Y CONSTRUCCIONES "CASTILLO"	
JEOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.	



CON LA FUERZA DEL CAMBIO!